



El Seremi de Minería, Roberto Vega, detalló las nuevas medidas que ha tomado ENAMI, que buscan ayudar a los pequeños productores a superar la coyuntura internacional.

“Estas medidas vienen a reforzar el trabajo que se estaba haciendo con el anuncio anterior, de suspender el pago del crédito de sustentación hasta el 30 de septiembre, y sin duda son positivas. Todo lo que le ofrezca oportunidades de reactivación a nuestros pequeños mineros siempre será bien recibido” afirmó el Seremi de Minería de la Región de Coquimbo.

Con estas palabras, Roberto Vega destacó el trabajo que se está haciendo en materia de reactivación minera “nuestra región, junto a la de Atacama, son las que tienen mayor presencia de pequeña minería en el país, por lo tanto las medidas anunciadas vienen en directo beneficio de la Región de Coquimbo, agregó el Secretario Regional Ministerial.

Las medidas aprobadas y recientemente anunciadas por el Directorio de ENAMI corresponden a dos créditos, entre septiembre de 2018 y enero de 2019, relacionados con el ácido y la energía, que son los costos principales del sector.

Respecto al tema del ácido, Vega indicó que el anuncio de ENAMI corresponde a “una rebaja de su precio en US\$20 por tonelada, para los mineros que entregan en la planta Delta, con devolución en la tarifa de 2019, que será efectivo a contar de este mes y hasta enero del próximo año”

En tanto, para los usuarios de la planta Delta, también se concretará un ahorro en la energía “este se va a producir gracias a un nuevo contrato que ha cerrado ENAMI con la empresa Acciona” explicó el Seremi de Minería.

“ENAMI ha señalado que está haciendo revisión de sus instrumentos de fomento, para llegar a

ANUNCIAN NUEVAS MEDIDAS PARA REACTIVAR LA PEQUEÑA MINERÍA

Written by Sergio Guzmán Leiva

Wednesday, 05 September 2018 10:54 -

enfrentar de mejor forma los problemas que hoy tienen los productores, sin embargo ha adoptado también estas medidas, como una señal inmediata de la preocupación existente por la actividad de nuestros pequeños mineros, que se han visto afectados principalmente por la coyuntura internacional” sostuvo Vega.

Además de estos nuevos anuncios, ENAMI informó que a contar del mes de octubre, se retomarán otras 6 medidas de ayuda a los pequeños productores que se habían dejado de aplicar: limitar el descuento a los anticipos comerciales a un 50% de la diferencia del sobre precio entre el precio observado (LME- devolución del fondo) y los 300 cUS\$/lb, en el periodo mínimo de 8 meses; otorgar, previa evaluación, un periodo de gracia de tres meses para descontar anticipos normales pendientes a los productores que estén reiniciando sus faenas; otorgar, previa evaluación, anticipos para productores que se reactiven, y que perdieron su calidad de habitualidad; a partir de octubre se implementará un plan especial de renegociación de deudas por créditos, sin exigir el 5% de pie establecido en el Reglamento, hasta con 6 meses de gracia; suspender por 6 meses, previa evaluación, los descuentos en programas técnicos de reconocimiento y apoyo a la producción segura y; reducir de 5% a 2,5% la regalía por arrendamiento de minas de ENAMI a pequeños mineros, entre octubre y diciembre de 2018.